



Los representantes de CCOO Y UGT en la Mesa de Negociación consideran insuficientes las propuestas de las patronales que conllevarían además recortes de derechos para el sector.

El pasado 11 de Mayo se produjo la última reunión del Convenio Colectivo

La huelga afectará a todos los centros sanitarios de la provincia de Alicante dependientes de la Consellería de Sanidad (Hospitales, Centros de Salud y Centros Sanitarios de Diputación) y estarán convocados a la misma unos 3000 trabajadores del sector de limpieza sanitaria, donde el 90% de los trabajadores son mujeres.

**Son muchas las razones que nos llevan a iniciar esta huelga**, y después de casi 7 meses de negociación, los trabajadores consideran que el sector no está reconocido en el desempeño de su trabajo, siendo un sector esencial para la sociedad con demostrada profesionalidad y en primera línea de exposición durante esta Pandemia.

Las Empresas adjudicatarias en la última licitación Pública, de los lotes de Alicante, vienen incumplimiento sistemáticamente los acuerdos y normativas respecto al mantenimiento de empleo lo que está conllevando a recortes de personal en los centros de trabajo con la consiguiente carga de trabajo para las plantillas y una merma en la calidad del servicio que sufren los ciudadanos a costa del dinero público de todos los Valencianos. Cuestión que fue denunciada a la Consellería de Sanidad.

Los trabajadores del sector reivindicamos un convenio justo respecto a los incrementos pactados en el sector, pero **no podemos admitir que en este Convenio Colectivo, mayoritariamente de mujeres, se mantenga una discriminación salarial de género**, en

**torno al 5% de diferencia anual, establecida entre la categoría de peón especializado (mayoritariamente hombres) y la categoría de limpiadoras (mayoritariamente mujeres) cuando ambas realizan y desempeñan trabajos de igual valor. IGUAL TRABAJO IGUAL SALARIO!!**

Por lo que iniciaremos paralelamente a la convocatoria de la Huelga los trámites necesarios para ponerlo en conocimiento de la Inspección de Trabajo por incumplimientos de la normativa de igualdad entre hombres y mujeres.

Por último hacemos un llamamiento general al conjunto del Sector para que secunden esta Huelga por la defensa de nuestros derechos y por un convenio digno. Sabemos que esta Huelga afectará a los servicios públicos de los centros sanitarios de la provincia, por lo que pedimos su comprensión y apoyo a nuestras reivindicaciones para mejorar nuestra situación laboral.